

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 5

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIX NUM. 835
Palma de Mallorca 8 de Febrero de 1918

Toda la correspondencia de Redacción diríjase a **Vicente Torres** y la de Administración a **Gabriel Juan**—No se devuelven originales publicados y no publicados.

Una entrevista con D. Juan March

El miércoles de la presente semana una comisión del «Centro Obrero» compuesta del presidente compañero Miguel Porcel, Julián Ferratjans y Gabriel Juan visitó al potentado D. Juan March para comunicarle que dicho Centro de Sociedades Obreras había acordado aceptar su oferta de construir un local para «Casa del Pueblo».

Dicha entrevista fué larga y laboriosa, pues el señor March manifestó a la mentada comisión que le presentara un bosquejo de las condiciones que ha de reunir dicho local y que enseguida mandará hacer el plano a su arquitecto para proceder inmediatamente a la construcción del edificio, pues el Sr. March desea emprender la obra cuanto antes.

Una vez terminado el edificio, ha dicho el señor March a la comisión, lo entregará a las Sociedades obreras y de las cuales será propiedad.

Dijo además que tenía en proyecto la construcción de algunos edificios para escuelas de trabajadores, cuyo coste y sostenimiento correrá de cuenta suya. Dichas escuelas piensa el señor March instalarlas en diferentes distritos y para ello ha encargado ya a un técnico el estudio del asunto.

También manifestó a los comisionados que cuanto se proponía hacer no lo hacía por temor ni halago a nadie, sino porque creía era un deber de los ricos gastar parte de su dinero en bien de los proletarios. Además, añadió, tengo un hijo que me impulsa a seguir esta ruta, y para que lo veáis ahora le llamaré y os convencereis de ello.—El Sr. March llamó a su hijo y a presencia de los comisionados le preguntó en que quería que su padre gastara el dinero, contestando el niño, que tendrá unos doce o trece años, que debía gastarlo en escuelas para obreros.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista tenida con el Sr. March, al que dieron las gracias por su desprendimiento y buenos propósitos.

Otro día nos ocuparemos con más detención de la importancia y significación que tiene este asunto para la clase obrera.

Trabajadores: Leed y difundid EL OBRERO BALEAR.

Las subsistencias de producción nacional

Para tener orientación del grave problema de las subsistencias y estar en condiciones de laborar para atenuar sus efectos, precisa ante todo que los gobernantes, únicos que pueden dictar las medidas, a este fin encaminadas, tengan conciencia clara de las causas generadoras y concurrentes a dicho problema. Una vez que sean conocidas estas causas se sabrá adonde aplicar el remedio y en que ha de consistir este remedio.

No habría seguramente problema de subsistencias si hubiera abundancia de artículos alimenticios. La carestía de estos es debido a su escasez y siendo así el problema a resolver es de cantidad y no de carestía, pues ésta desaparece cuando la cantidad supera a las necesidades del consumo. El génesis del mal está pues en la escasez de subsistencias, no en la carestía que no es sino efecto natural de la poca oferta en el mercado.

De esto se desprende que en los artículos y materias de primera necesidad que España produce con suficiencia o con exceso para el consumo nacional, tales como el arroz, aceite, legumbres, azúcar, etc., no debiera lógicamente sufrir al aumento de los gastos de su producción, caso de que los hayan de su transporte.

Sin embargo, todos estos productos han subido proporciones enormes, el arroz un 100 por 100, y ello solo se explica por la tolerancia y complacencia que los gobiernos han tenido ante los acaparadores y contrabandistas de dichas subsistencias, a las que han dejado exportar al extranjero produciendo luego la escasez y la carestía en España. No siendo así, la oferta habría sido mayor que la demanda en el mercado nacional y por esta causa no se habría producido el alza.

Aquí se nota claramente una falta grave de los gobiernos en no asegurar antes que nada el abastecimiento del mercado nacional de todos los productos alimenticios que se producen o fabrican en el país. Pues abastecer, como ha dicho Cristóbal de Castro, es abaratar.

Tal conducta del gobierno involucra para él la responsabilidad del encarecimiento de dichas materias y de los conflictos y trastornos sociales que dicho encarecimiento está originando en toda España, y pone de re-

lieve también su falta de sentido social y de patriotismo al posponer y dejar desatendidos los intereses nacionales ante la conveniencia y afán de lucro de unos cuantos agiotistas y acaparadores sin conciencia;

Esto no son gobiernos de nación, no tienen espíritu colectivo ni conciencia nacional: son gobiernos individualistas, de puro sentimiento plutócrata. Y gobiernos así no están a la altura de las circunstancias, que imponen como necesidad suprema a los males actuales medidas de gran alcance colectivo o nacional, aunque para ello tengan que resentirse los mismos fundamentos económico-individuales de la sociedad.

Estos fundamentos en las presentes circunstancias están en antagonismo con la sociedad misma y, o habrá que sacrificar a la sociedad en beneficio de los intereses privados o estos tendrán que ser sacrificados en orden a la salud y conveniencia públicas.

El principio económico que en el actual régimen social determina y regula los precios de las mercancías es la ley de la oferta y la demanda, de tal modo que el valor de los productos puestos en venta aumenta cuando la concurrencia de compradores es mayor que la oferta de aquellos, y disminuye cuando la oferta es mayor que la demanda de los mismos.

Aplicando bien este principio a las materias de abundante producción española, prohibiendo y castigando severamente las ocultaciones y acaparamientos y no dejando exportar al extranjero más que una parte del sobrante después de tener rigurosamente asegurado el abastecimiento público en todas las provincias de España, no habría necesidad de poner restricciones a la libertad del comercio ni de desorientar al público con el desbarajuste de las tasas, pues la misma preponderancia de productos en venta se encargaría de regular sus precios en razón a la cantidad y, por consiguiente, en beneficio del público consumidor.

De lo dicho se deduce que las substancias alimenticias y artículos de primera necesidad de sobrante producción española, pueden y deben abaratarse con solo abastecer suficientemente el mercado, declarar libre y obligatorio el intercambio provincial (para el caso de sobrante cosecha nada más) y perseguir con todo rigor y mediante un servicio especial de vigilancia secreta el contrabando, los acaparamientos, confabulaciones y ocultaciones, declarándolos y castigándolos como delitos de alta tracción a la

patria y juzgándolos por procedimiento sumarisimo.

Para permitirse la exportación del sobrante el gobierno y cada provincia por si han de tener la cierta y absoluta seguridad del abastecimiento en todos los lugares de España.

Y con estas medidas pueden abolirse las tasas y dejarse muy libre al comercio: las subsistencias dichas se abaratarán.

La cuestión estriba en evitar haya escasez de que lo España produce con abundancia.

La fiesta del carnaval

El lunes en nuestro Ayuntamiento el concejal carlista señor Carrió presentó una proposición pidiendo que en vista de las malas circunstancias porque atravesamos se suprimiera este año el carnaval.

El concejal señor Coll tuvo la mala suerte de querer combatir dicha proposición amparándose en la clase obrera, diciendo que ésta veía con gusto aquella fiesta, por ser la única en que los trabajadores pueden divertirse gratuitamente. Bajo otros puntos de vista intervinieron también en el debate, combatiendo al señor Carrió, otros concejales.

Bisbal vióse obligado a terciar en la discusión y, desde luego, en defensa de la proposición, pues los socialistas somos enemigos del Carnaval precisamente porque la consideramos de efectos contraproducentes para la misma clase obrera, y con más motivo en años calamitosos como el presente en que el contraste que ofrece dicha fiesta con el derroche de confetti y otros gastos superfluos parecen una burla a la miseria del pueblo.

El Carnaval, aparte de ser hoy una fiesta burguesa a la que el pueblo inconsciente acude a preseñalar como se tira a manos llenas y sin utilidad su propio dinero, que tantos sacrificios y gotas de sudor la ha costado producir, mientras él arrastra una vida miserable, careciendo de luz y de pan en su hogar y habitando chiribitiles infectos, aparte de ese aspecto del Carnaval que por si solo basta y sobra para repudiarlo los obreros, tiene además otros igualmente reprobables que conviene puntualizar.

El Carnaval es una fiesta inmoral que data de la era antes de Cristo y se le daba el nombre de las Bacanales, porque se adoraba al Dios Baco, entregándose el pueblo a los placeres del vino y la orgía, produciendo toda clase de desórdenes y abusos. A tal punto llegaron estos abusos que el Senado romano intentó el año 184 antes de Jesucristo prohibir las bacanales, lo cual no pudo conseguirse.

Los primeros discípulos de los apóstoles cristianos predicaron, también en balde, su abolición, pues la resistencia del pueblo a desterrar la costumbre pagana era enorme y sólo se pudo conseguir modificarla en parte, reduciendo la fiesta a la forma y caracter que tiene el carnaval de nuestros días (Carnestolendas).

También en los tiempos romanos se celebraban las Lupercales en honor del dios pan y las Saturnales en honor de Saturno, otro de los dioses paganos. En estas fiestas de la antigua Roma, análogas a las Bacanales, se cometían tales excesos de libertinaje que el pueblo, envuelto en la fiebre de la borrachera se entregaba a los más brutales placeres y a los más horrendos crímenes con las mujeres.

En nuestros días y sobre todo en Palma, la fiesta del Carnaval, que no es sino la prolongación de las Bacanales y las Saturnales, es una fiesta de verdadera corrupción y embrutecimiento. Los bailes de máscara y las Sociedades y Centros donde éstos se efectúan son la reproducción fiel y exacta de aquellos lupanares conocidos por «El Dorado», «Ca n' Catalina», «Ca n' Redona», donde todas las noches también se bailaba al son de un piano. La única diferencia que hay entre unos y otros bailes consiste en ser los mencionados en último lugar más morales que los de máscara, puesto que las mujeres bailaban con la cara descubierta y eran prostitutas legalizadas. En los bailes de carnaval sucede todo lo contrario: el antifaz lo cubre todo, hasta las vergüenzas más vergonzosas de las menores y mayores de edad, de las casadas, viudas y solteras, de las pobres, ricas y de la clase media.

La careta es el salvo conducto de la moral de las mugeres y el pasaporte de la prostitución y el adulterio. Para los hombres adinerados los bailes de máscara son sus burdeles, sus harems, en donde satisfacen sus ocios y se divierten honradamente con sus amables concubinas.

Nada tienen las fiestas de carnaval de artísticas ni de educadoras. Las máscaras y mascarones que se pasean por nuestro bome estos días pasan de lo grotesco a lo ridículo, son unos verdaderos mamarrachos que dan ganas de huir corriendo cuando uno tropieza con ellos y les oye hablar.

En el Ayuntamiento

El lunes a las 7 menos cuarto se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Martínez y Rosich.

Después de aprobados el acta de la sesión anterior y varios dictámenes, se dió cuenta de uno de la Comisión de Hacienda proponiendo se votara un crédito para pagar a cuatro temporeros.

El señor Villalonga y Olivar no se mostró conforme y propuso que únicamente cobrarán hasta el día 1.º de Marzo.

Nuestro compañero Bisbal intervino manifestando que entendía que dichos temporeros debían cobrar únicamente lo que habían hecho de trabajo. Intervinieron varios concejales y se aprobó el dictamen votando en contra Bisbal y Olivar.

Luego se dió cuenta de un oficio de la Inspección de Aduanas solicitando del Ayuntamiento los datos que posea sobre contrabando.

El señor Planas dijo que no quería tratar el asunto porque no tenía interés en perjudicar a nadie.

Bisbal manifestó que el señor Planas al obrar así podía perjudicar al pueblo e invitó a dicho señor a que leyera una carta que posee, a lo cual se sumó el señor Pou.

Un empleado dió lectura a la citada carta en la cual se dan pormenores de embarques prohibidos de subsistencias.

El señor Pou propone que a los que piden datos se les mande dicha carta.

Nuestro compañero contestando al señor Villalonga que pidió ciertos datos del Ayun-

tamiento de Alcudia, dijo que era por demás, pues hay que conocer lo que pasa por allí.

Respecto al administrador de Aduanas, dijo que cuando fué al pueblo iba a pié y ahora anda en automóvil.

Seguidamente se dió cuenta de varias proposiciones para realizar pequeñas reparaciones.

El compañero Bisbal dice que había firmado una de dichas proposiciones por creer que se daría colocación a muchos obreros pero que veía que serían pocos los que se colocarían y pidió se suspendiera su aprobación hasta que el Arquitecto haya dado una conferencia sobre el proyecto de la nueva plaza de Abastos, acordándose pasara dicha proposición a la comisión respectiva, y tener en cuenta la indicación de nuestro amigo.

El señor Carrió pidió que el Ayuntamiento acordara prohibir el Carnaval.

Nuestro compañero Bisbal manifestó que ya que el señor Carrió había presentado dicha petición él la apoyaría, agregando que no lo había hecho por la razón de que entendía que no era eficaz. Se pasó a votación dicha proposición quedando desechada por 19 votos contra 6 y el de nuestro compañero Bisbal.

Después a instancia de nuestro amigo se dió lectura a un oficio del Director del Laboratorio municipal en el cual se declara que unas harinas que denunció nuestro compañero son nocivas para la salud incluso de los animales.

Bisbal solicitó un castigo para el expendedor.

El señor Pou pidió se diera una batida a los lecheros.

Bisbal dijo que también era necesario se diera a las vendedoras de pescado y dió lectura a una carta de un vecino en la cual se denuncia a la pescadera Catalina Salom la cual después de vender el pescado a más alto precio que el de tasa insultó al denunciante.

Pidió que se corrigieran estos abusos.

Se ocupó luego nuestro compañero del estado de la cárcel a la cual dijo haber visitado, y denunció el mal estado de sus dormitorios y calabozos, pidiendo que por parte del Ayuntamiento se vea la manera de corregir estas deficiencias.

La sesión terminó a las diez menos cuarto.

NOTAS SUELTAS

Una comilona

El 2 del actual tuvo efecto en el bendito Patronato Obrero un monstruoso y exquisito banquete al que asistieron ciento uno comensales.

El menú que se sirvió no pudo ser de más agrado y escogido para los concurrentes; pues para que nuestros lectores se formen idea de los guisados que se comieron y de la intención que guía a estos directores

y organizadoras de tales comidas, vamos a presentarles la lista íntegra.

Primer plato; hojas de coliflor con agua hervida, ajos, aceite poco y pan no pan, o sean sopas con hojas de coliflor, agua hervida, ajos, aceite poco y pan no pan.

Segundo plato: pelotas de pulpo hechas al fuego.

Tercer plato: un panecillo de cinco céntimos por cabeza y más duro que un duro y que la cabeza de los comensales.

Suma total del banquete: ciento una raciones de pelotas de pulpo, ciento una raciones de sopas con hojas, etc. y ciento un panecillo de cinco céntimos, formando un total de 303 raciones que costaron a los concurrentes ciento un reales. Debemos de hacer constar que estas bullangas se efectúan una cada mes, pues al cabo del año resultan ser 3,636 raciones, no siendo de extrañar el grandioso número de raciones que publica el portavoz de ese rebaño.

Terminada la opípara cena se levantó a hablar el filosofastro señor Méndez de Losada, quien con una palabras energúmenas, digo, enérgicas, empezó diciendo:

Podeis estar bien convencidos queridísimos hermanos míos y del sagrado corazón de Jesús, que si Bisbal salió triunfante en las pasadas elecciones lo puede agradecer a los obreros católicos, pues por temor o inducidos por la ola socialista le votaron.

(Aquí la concurrencia prorrumpe en aplausos oyéndose gritos de que baile, digo, que hable) y continuó el orador dando un viva a San José y al patronato,

«La Última Hora, toca el bombo»

En el número de 17 de Enero próximo pasado y comentando la petición de los obreros albañiles, «La Última Hora» se mostraba partidaria como medio de dar solución a la crisis de trabajo de arreglar el afirmado o empedrado de nuestras calles calculando que en dichas obras, de unos 70,000 metros cuadrados de superficie y un coste aproximado de 500,000 pesetas, se colocarían unos 250 obreros. Y añadía: «¿Que hay que canalizar las aguas y proceder a la nueva red de alcantarillado y tendrán que deshacerse la mayor parte de los empedrados que hoy se construyan? No pensemos en ello...»

También en el mismo escrito se mostraba partidaria de que el Ayuntamiento suprimiera por un plazo de dos o tres meses el arbitrio del blanqueo de fachadas y obligar a los propietarios a la limpieza de las mismas.

Este era el criterio que sustentaba «La Última Hora» de 17 de Enero.

Pues bien; el Ayuntamiento en sesión del lunes 4 del corriente tomó en consideración una proposición iniciada por el Alcalde de arreglar dichos empedrados y aprobó otra sobre el blanqueo de fachadas, las dos inspiradas en aquel criterio de «La Última Hora». Y ahora resulta que dicho diario arremete contra el Ayuntamiento precisamente por haber aprobado sus proyectos publicados en la fecha indicada.

Y lo peor de todo es que toma como argumento lo del alcantarillado y canaliza-

ción de aguas presentando dichas obras como de urgente necesidad y resolución cuando en 17 de Enero, como hemos visto, decía que *no se debía pensar en ello.*

¿En que quedamos?

Si a esto no se le llama tocar el bombo que venga D. José Tous a tocarnos la viola.

Los tipógrafos

Confesamos sinceramente, que el domingo 3 del que cursa, nuestro corazón de amantes de la unión de todo el proletariado, experimentó una gran sensación de alegría, y decimos esto, porque en la reunión que celebró nuestro arte, vimos que reinaba un espíritu, al parecer sincero, de ir de veras a la reorganización de la Sociedad.

Parecía el domingo en aquella asamblea, en la cual se daba cuenta de la contestación que los patronos daban a las demandas de los tipógrafos y similares, que los reunidos se habían convencido esta vez, de que la única salvación estriba en una verdadera organización, por virtud de la cual podrán satisfacer todas las justas reivindicaciones a que tienen derecho, y mucho más en estos tiempos de miseria y que todo parece está consagrado a hacer sufrir al humilde obrero...

Pero... hemos de hacer constar que si bien la reunión era bastante animada, faltaban aun muchos más compañeros; pero eso no obstante confiamos en que la labor principal de los allí congregados, será la propaganda, el apostelado en pro de nuestra unión, y si se persiste en ello, no cabe dudar que veremos asociado a todo el arte, y como consecuencia coronadas por el éxito todas nuestras justas aspiraciones.

Y como comprendemos que para la conservación del espíritu societario que en estos momentos sentimos y nos anima, es necesaria una continua propaganda, desde estas columnas, y desde luego contando con la benevolencia del director de este semanario, lanzo la invitación a todos aquellos elementos con que cuenta nuestro arte, y que son capaces a ello, para que de esta manera aporten su granito de arena a tan noble a la par que loable empresa.

Un tipógrafo

* *

Muy satisfechos estamos de que los tipógrafos renazcan a la organización, y desde luego pueden contar, como todos los demás obreros, con las columnas de este semanario para la defensa de sus reivindicaciones, pues EL OBRERO BALEAR nació, vive y vivirá por y para los trabajadores.

La actitud de los albañiles ante la negativa de los patronos

Por la siguiente carta que hemos recibido de «El Centro de Albañiles» y que gustosos publicamos se podrá ver la enérgica actitud que están dispuestos a tomar los compañeros albañiles.

Dice así la carta:

Compañero director de EL OBRERO BALEAR:

En junta general extraordinaria celebrada en el día de hoy se acordó por unanimidad, que en vista de la disconformidad del gremio, referente a la contestación de los patronos se acordó enviar otra comunicación indicándoles que si el próximo viernes día ocho del corriente no nos mandan una solución definitiva concretándose en un todo a nuestra petición, quedará declarado el paro general en el gremio de albañiles.

No dudando de la benevolencia de V. le suplicamos la publicación en las columnas del periódico que tan dignamente dirige.

Palma 5 febrero de 1918.

La Comisión

Las próximas elecciones

El Directorio del bloque de las Izquierdas, compuesto de los señores don Jerónimo Pou, don Francisco Villalonga y el compañero Bisbal, ha celebrado varias reuniones en el domicilio del señor Pou conviniéndose en tomar parte a las próximas elecciones legislativas en Mallorca.

Los candidatos aun no están designados si bien es probable formen la candidatura tres personas de mucho relieve en la política española. Por los socialistas es fácil que el candidato sea Besteiro.

Rogamos a las agrupaciones socialistas de los pueblos y demás entidades obreras que aceptan la lucha política que nos manden a la mayor brevedad su parecer sobre tan importante asunto y si en sus respectivos pueblos están dispuestos a luchar con energía y caso de estarlo que nos manden listas de nombres para interventores.

Es necesario dar una batida al caciquismo aun que para ello tengamos que realizar los mayores sacrificios.

DOS CARTAS

EL PARTIDO SOCIALISTA CONTESTA A MAURA

El Sr. Maura, al dirigir a los jefes de los partidos políticos la carta de que ya ha hablado la prensa, respecto a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones, dirigió también a nuestro compañero Iglesias la siguiente:

«Sr. D. Pablo Iglesias,

Muy señor mío: Me parece que cuantos dirigimos colectividades políticas debemos facilitar la intervención de las Mesas electorales, principal preservación contra los fraudes; y, si tengo la fortuna de coincidir con la opinión de usted, podríamos recomendar que, indistintamente y con cabal reciprocidad, los respectivos adeptos den unos a otros poderes para la proclamación de candidatos en las elecciones que están convocadas.

Su afectísimo, A. Maura.

Madrid, 26 enero 1918.»

Nuestro compañero Iglesias dió cuenta de esta invitación al Comité nacional del Partido para que éste decidiera que se había de contestar a ella, y el Comité ha dirigido al seño-

Maura la carta que a continuación transcribimos:

«Sr. D. Antonio Maura. Muy señor mío: Reunido anoche este Comité nacional, deliberé acerca de la carta que usted, con fecha 26, ha dirigido a D. Pablo Iglesias, presidente de este organismo, cuya resolución paso a comunicarle.

Dada la actitud en que la clase trabajadora está colocada desde el año 1909 respecto de la política que usted representa, y teniendo en cuenta que repetidamente han sido acusados los candidatos mauristas de haber recurrido a toda clase de fraudes, y sobre todo al más envilecedor, al de la compra de la conciencia ciudadana, el Partido Socialista, que anhela tanto como el que más la purificación del sufragio, no puede acceder a la invitación que usted le dirige.

Lo que, en nombre del Comité nacional, pongo en su conocimiento.—Francisco Núñez Tomás, secretario.

Madrid, 31 de enero de 1918.»

ACCIÓN SOCIAL

INTERIOR

La Metalúrgica, Sociedad de obreros en hierro : :

En asamblea general celebrada el 30 del pasado acordó pedir el aumento del treinta por ciento en los jornales de doce reales e inferiores, y el veinte a los superiores, basándose en la carestía de las subsistencias que les hace imposible la vida en la forma que rigen dichos jornales.

Se espera será atendida dicha petición por lo modesta y equitativa que es, mejorando en esta forma algo del malestar a que está sumida la clase trabajadora metalúrgica.

Los Aserradores

Estos obreros han reorganizado la sociedad, haciéndose la mayoría socios.

Se espera que en breve pedirán aumento en el jornal, relacionado con la carestía de la vida.

Los Alfareros

Reina entusiasmo en los obreros de dicho gremio, para reorganizar la sociedad, a fin de mejorar su estado actual.

Es de esperar que pronto estará constituida.

Los Tejedores

Los obreros de dicho gremio que trabajan en la fábrica llamada Can Ribas, situada en la calle de la Herrería, en virtud de un acuerdo unánime se les fué concedido el aumento en el jornal.

Muy bien por la unión de los tejedores.

La reunión del domingo

Convocada por el Centro Obrero se celebró el domingo pasado una reunión en el salón «Excelsior» para protestar de los atropellos cometidos por las autoridades de Málaga, Alicante y Barcelona.

Acudió numeroso público.

Usaron de la palabra los compañeros Porcel, Bisbal, Fullana y otros condenando todos

duramente los medios de que se valieron dichas autoridades para sofocar las manifestaciones de mugeres que pedían el abaratamiento de las subsistencias.

Se acordó por unanimidad mandar el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros
Madrid

Centro Sociedades Obreras en reunión celebrada hoy acuerda formular ante vuestro presencia energética protesta conducta autoridades Málaga, Alicante, Barcelona motivo sucesos subsistencias.

Asimismo pedimos destitución Gobernador Málaga.

Presidente,
Porcel

De Lluchmayor

La Juventud Socialista de esta localidad en su reunión celebrada día 12 del pasado Diciembre procedió, para dar cumplimiento al artículo 22 de su Reglamento, a la renovación del comité, quedando elegidos por mayoría de votos los siguientes compañeros para desempeñar los cargos que el mismo Reglamento establece. Presidente, Antonio Garcías Salvá (reelegido); Vicepresidente, Julián Fullana Monserrat; Secretario interior, Jaime Miquel Amengual (reelegido); Secretario del exterior, Miguel Monserrat Parets (reelegido); Tesorero, Juan Fullana Mas; Vocal 1.º, Pedro Juan Barceló Garcías; Vocal 2.º, Sebastián Clar Garau (reelegido).

Al tomar posesión estos compañeros de sus respectivos cargos, creen es un deber en primer lugar, dirigir desde estas líneas el más cordial saludo a los que, con sus votos les honraron en confiarles la dirección de la mentada entidad, demostrarles su satisfacción por ello, y prometerles trabajar en la medida de sus fuerzas para la buena marcha y engrandecimiento de nuestra querida Juventud.

Al mismo tiempo creemos un deber hacer un llamamiento a todos los afiliados para que nos presten su moral y material apoyo que, aunque modesto, lo esperamos decidido, para colaborar con nosotros en la obra de cultura y consiguiente capacitación de nuestra clase.

No cumpliríamos con lo que somos si no hiciéramos extensivo nuestro saludo a todos los que, víctimas del funesto gobierno Dato-Sánchez Guerra, hoy se ven privados de la libertad que les corresponde. Consten pues, nuestras más enérgicas protestas contra aquel gobierno, que tal vilmente violó los derechos de ciudadanía. Contra el que actualmente tiene el poder, por no haber concedido aun la justa amnistía que el pueblo entero reclama con derecho, y contra el mismo protestamos, por su torpe proceder para con los recientes sucesos ocurridos en Málaga, Valencia, Alicante, Barcelona y en otros puntos.

* * *

Dirijase toda la correspondencia a nombre de Miguel Monserrat Parets, Secretario del exterior, Plaza Mayor, 4.

Renovación de Juntas

La Sociedad «La Recompensa del Obrero», de Alaró, ha renovado su Directiva quedando elegida en la siguiente forma:

Presidente, Monserrat Sampol; Vice-Presidente, Pablo Perelló; Secretario, Andrés Vidal; Vice-Secretario Pedro Rotger; Tesorero, Juan Coll; Contador, Pedro Roselló; Cobrador, Juan Grau; Vocal 1.º, Guillermo Miquel; Id. 2.º, Rafael Juan; Id. 3.º, Mateo Comas; Id. 4.º, Bernardo Guasp; Id. 5.º, Andrés Ho-mar.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos mandan un fraternal saludo a todos los que trabajan por el advenimiento de una Sociedad donde reine el amor y el socialismo.

«La Igualdad», sociedad de obreros constructores de calzado : : :

Esta entidad en junta general renovó el comité de la forma siguiente:

Miguel Femenia, Presidente; Julián Pizá, Vice-Presidente; Jaime Rebasa, Secretario; José Romero, Vice-Secretario; Juan Gonzáles, Depositario; Gabriel Juan, Contador; Juan Alemany, Vocal 1.º; Matías Pizá, Id. 2.º; Juan Cabrer, Id. 3.º; Bartolomé Canal, Id. 4.º; Clemente Garau, Id. 5.º

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos saludan fraternalmente a todos los compañeros que luchan por la causa obrera.

Juventud Socialista Palmesana

Esta entidad celebrará junta general ordinaria el sábado 9 del actual a las ocho en punto de la noche.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se recomienda la asistencia de todos los afiliados.—El presidente, V. T.

«La Emancipación», Sociedad de artes y oficios varios : :

Esta entidad convoca a todos sus asociados a la junta general ordinaria que se celebrará el sábado próximo día 9 del corriente a las 8 en punto de la noche.

Se suplica la asistencia de los asociados.

Adhesión y simpatía

El compañero Bisbal ha recibido una cariñosa carta de la Sociedad «Unión de Pintores», en la que le expresan su adhesión y simpatía por la campaña que viene sosteniendo en el Ayuntamiento en favor de los obreros, estimulándole para que no cesé en la labor emprendida.

Nuestro compañero agradece la atención de los obreros pintores, si bien todo cuanto ha hecho y hará en el Consistorio no significa más que cumplir con su deber.